

Universitas Humanística

ISSN: 0120-4807

revistascientificasjaveriana@gmail.com

Pontificia Universidad Javeriana

Colombia

Sciortino, Silvana

Procesos de organización política de las mujeres indígenas en el movimiento amplio de mujeres en Argentina. Consideraciones sobre el feminismo desde la perspectiva indígena

Universitas Humanística, núm. 79, enero-junio, 2015, pp. 65-87

Pontificia Universidad Javeriana

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79132009004>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

Procesos de organización política de las mujeres indígenas en el movimiento amplio de mujeres en Argentina. Consideraciones sobre el feminismo desde la perspectiva indígena¹

Silvana Sciortino²

Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina³
silvana.sciortino@gmail.com

Recibido: 7 de octubre de 2013

Aceptado: 27 de enero de 2014

¹ Este artículo se desprende de mi investigación doctoral en Antropología titulada “Una etnografía en los Encuentros Nacionales de Mujeres: políticas de identidad desde la afirmación de las ‘mujeres de los Pueblos originarios’” (2012), Universidad de Buenos Aires, Argentina. Estudios financiados por el CONICET.

² Doctora en Antropología de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Licenciada en Antropología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

³ Docente investigadora. Cátedra de Antropología sociocultural II de la Facultad de Trabajo Social (FTS). Integrante del CINIG (Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FAHCE), y del área de Género y Diversidad sexual, FTS, UNLP. Tutora en la Especialización en Géneros, Sexualidades y Educación de la FAHCE.



Procesos de organización política de las mujeres indígenas en el movimiento amplio de mujeres en Argentina. Consideraciones sobre el feminismo desde la perspectiva indígena

Resumen

En el siguiente trabajo me propongo en primer lugar, presentar la identidad *mujeres de los pueblos originarios* enunciada en el marco del movimiento amplio de mujeres en Argentina desde la pluralidad de trayectorias sociales y políticas que esta categoría de afirmación contiene. Este primer objetivo retoma la observación participante realizada en los Encuentros Nacionales de Mujeres (ENM) (2007-2011). En segundo lugar, traigo a consideración desde la perspectiva nativa, uno de los vínculos políticos que las indígenas se encuentran debatiendo en la actualidad. Me refiero a la conexión con el feminismo. Para poder acceder a las perspectivas respecto al *feminismo* y a las *feministas* sumo una serie de entrevistas realizadas en espacios de organización de mujeres por fuera de los ENM. De mi investigación se desprende que las *originarias* estuvieron presentes desde el primer *Encuentro* en 1986 fortaleciendo su participación después de la década de 1990. Tomando como fuente las voces de las mujeres indígenas pude observar que las consideraciones sobre el feminismo y las vinculaciones con activistas feministas no pueden definirse de manera unívoca. Por el contrario, hallé posiciones indígenas de rechazo hacia el feminismo así como también posturas críticas tendientes a la construcción de una agenda política conjunta.

Palabras clave: mujeres de los pueblos originarios; feminismos; movimiento amplio de mujeres; pueblos indígenas; identidad

Political Organization Processes of Indigenous Women in the Wide Women Movement in Argentina. Considerations About Feminism from the Indigenous People Perspective

Abstract

First of all, in the following work I intend to present the identity of women from the native peoples, as stated in the framework of the wide women movement in Argentina, from the plurality of social and political trajectories that a statement of this category contains. This first objective revisits the participant observation performed in the Women National Encounters (ENM) (2007-2011). Secondly, I bring forth for consideration, from the native perspective, one of the political links that the indigenous women are currently debating. I am talking about the connection with feminism. To access the perspectives regarding feminism and feminists I include a series of interviews performed in women organization spaces outside the ENM's. It can be deduced from my research that the natives were present since the first Encounter in 1986, strengthening their participation after the 90's. Using the voices of indigenous women as a source, I could observe that the considerations about feminism and the links with feminist activists cannot be univocally defined. To the contrary, I found indigenous stances of rejection to feminism, as well as critical stances leaning towards the construction of a joint political agenda.

Keywords: native people women; feminism; wide women movement; indigenous peoples; identity

Processos de organização política das mulheres indígenas no movimento amplo de mulheres na Argentina. Considerações sobre o feminismo desde a perspectiva indígena

Resumo

No presente trabalho proponho-me, em primeiro lugar, apresentar a identidade mulheres dos povos originários enunciada no marco do movimento amplo de mulheres na Argentina desde a pluralidade de trajetórias sociais e políticas que esta categoria de afirmação contém. Este primeiro objetivo retoma a observação participante realizada nos Encontros Nacionais de Mulheres (ENM) (2007-2011). Em segundo lugar, coloco em consideração desde a perspectiva nativa, um dos vínculos políticos que as indígenas estão a debater na atualidade. Estou me referindo à conexão com o feminismo. Para poder aceder às perspectivas no que diz respeito do feminismo e às feministas adiciono uma série de entrevistas realizadas em espaços de organização de mulheres por fora dos ENM. Da minha pesquisa deriva-se que as originárias estiveram presentes desde o primeiro Encontro em 1986 fortalecendo sua participação após a década de 1990. Tomando como fonte as vozes das mulheres indígenas pude observar que as considerações sobre feminismo e as ligações com ativistas feministas não podem se definir de maneira unívoca. Pelo contrário, achei posições indígenas de rejeição para o feminismo assim como também posturas críticas que visavam à construção de uma agenda política conjunta.

Palavras-chave: mulheres dos povos originários; feminismos, movimento amplo de mulheres; povos indígenas; Identidade

Introducción

En América latina las mujeres en lucha por reconocimiento cultural han elaborado un discurso y una práctica política situada en la historia colonial del continente. *Indígenas, afrodescendientes, mestizas, chicanas*, hacen visible y reivindican la diferencia. Culturalmente diversas, muchas de ellas también lesbianas, obreras, campesinas, migrantes, refugiadas. Estas múltiples trayectorias de reivindicación de la diferencia desafían el etnocentrismo que aún regula las relaciones entre mujeres, así como también cuestionan el androcentrismo que prevalece en los movimientos sociales.

América Latina tiene un movimiento feminista pujante con raíces que se remontan a finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Sin embargo, debe considerarse que para finales de la década de 1960 y todo el periodo que va hasta finales de la década de 1980, un gran número de países del cono sur se encontraban en períodos dictatoriales, por lo que corresponde contemplar que la segunda ola del feminismo maduró en América Latina en un periodo de crisis política y dictadura. Desde una perspectiva situada en la historia del subcontinente resulta de relevancia considerar que el movimiento feminista regional emergió del autoritarismo al mismo tiempo que la diferencia y la otredad empezaban a verse como la base para un feminismo más plural. Esto fue producto tanto de la difusión de las ideas y aspiraciones feministas a sectores más amplios de la población femenina latinoamericana como de los nuevos debates que se estaban desarrollando dentro del movimiento de mujeres en el ámbito internacional (Molyneux, 2003, p. 292).

En la década de 1980, junto a la apertura democrática las ideas feministas de los países centrales comenzaron a llegar abiertamente de la mano de las feministas exiliadas que regresaban a sus países de origen. El retorno a la democracia fue un factor ineludible para la reorganización de los movimientos sociales. Al mismo tiempo que las mujeres se reencontraban, a partir de mediados de los años ochenta, el movimiento indígena recuperaba fuerza y voz. El activismo y los escritos feministas se vieron influenciados por un creciente reconocimiento de la diversidad y la pluralidad (Molyneux, 2003). Así, tanto en América Latina como en otras regiones, el feminismo trascendió el planteamiento de las reivindicaciones femeninas como simples oposiciones entre igualdad o diferencia para acordar en el marco de un compromiso más amplio con la igualdad. Ya en la década de 1990 la visibilidad que adquirió la lucha indígena y la afirmación de las

mujeres indígenas, interpelaron al feminismo y al *movimiento amplio de mujeres*.⁴

En América Latina podemos hablar de *movimiento amplio de mujeres* haciendo referencia a un movimiento social que reúne a una multiplicidad de mujeres independientemente de la diversidad que las caracteriza, por ejemplo, en términos de organización, reivindicaciones, identidades e historias. Siguiendo a Maxine Molyneux, la diversidad como elemento constitutivo no conllevaría necesariamente a la disolución de un movimiento. Por el contrario, como sucede en el caso del movimiento de mujeres en América Latina, conduciría a una apertura que define al movimiento en continua tensión y redefinición. Como afirma la autora: “Un movimiento de mujeres no precisa tener una única expresión organizativa y puede caracterizarse por una diversidad de intereses, formas de expresión y ubicaciones espaciales” (Molyneux, 2003, p. 225).

Cabe destacar que mientras *la mujer* se constituía –avanzada la segunda mitad del siglo XX– en sujeto de interés para el derecho y las agencias internacionales (la Organización de Naciones Unidas lleva adelante las Conferencias mundiales sobre la mujer desde 1975)⁵; un camino similar transitaban los pueblos indígenas. Se suelen destacar dos acuerdos internacionales: el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la Organización Internacional del Trabajo (1989) y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas (2007). Estos acuerdos internacionales se ven antecedidos y/o apoyados por una serie de declaraciones que fueron afianzando la figura de los pueblos indígenas en el derecho internacional⁶.

Las Políticas de identidad que desde los años ochenta comenzaron a tomar fuerza en el continente, fueron señalando nuevas formas de afirmación definidas por el entrecruzamiento de la pertenencia étnica y de género. Especialmente a partir de la Conferencia Mundial de la Mujer realizada en Beijing (1995), se reconoció que las mujeres (entre ellas

⁴ Ver Sciortino (2012b) para un desarrollo detenido del tema.

⁵ Para un análisis detenido sobre las Conferencias Mundiales de la Mujer, la obtención de derechos y las políticas de identidad globales, ver Sciortino (2012b).

⁶ Ver Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (1965); el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales (1966); la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (declaración y programa de Acción de Viena, 1993); la Conferencia Mundial contra el Racismo (Durban, 2001); la Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales (París, 2005). En 2002 se reunió por primera vez en Naciones Unidas el Foro Permanente para las cuestiones indígenas.

las indígenas) enfrentan formas de discriminación agravadas a causa de factores como raza, edad, lengua, origen étnico, cultura, religión o discapacidad, que deben ser abordadas con políticas positivas adicionales dirigidas a su condición particular.

La atención que la mujer indígena recibió como sujeto de derechos a partir de 1995 con la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer promovió la formación y afianzamiento de organizaciones internacionales dedicadas a las problemáticas de las mujeres indígenas. Entre estas se puede nombrar el Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI) y el Enlace Continental de Mujeres indígenas (ECMIA) (Valladares, 2008).

En Argentina con posterioridad a Beijing, comenzaron a registrarse una serie de eventos específicos sobre mujeres indígenas entre los que se pueden nombrar, el Encuentro Nacional de Mujeres Campesinas y Aborígenes (Buenos Aires, 2003), el Encuentro Provincial de Mujeres Indígenas (Jujuy, 2006), el Primer Congreso de Mujeres Aborígenes del Chaco (Sáenz Peña, 2008), entre otros. A nivel interprovincial se reunieron mujeres Qom-Toba, Coya, Wichi, Ava Guarani, Mbya Guarani, Pilaga y Mocoví en el Encuentro Interprovincial de Mujeres de Pueblos Originarios y acceso a la justicia (Rosario, 2008).

En los últimos años, las reuniones y eventos locales, regionales y trasnacionales específicos de mujeres indígenas se han multiplicado. En Argentina, se encuentra en proceso de organización la Primera Marcha de Mujeres Originarias. Esta marcha convoca a la movilización frente al Congreso de la Nación Argentina en abril del 2014. A lo largo del 2013 se realizaron encuentros preparativos en distintas comunidades del país.

Múltiples son las escalas de análisis que atraviesan los procesos de organización de las mujeres indígenas. Especialmente en Argentina considero pertinente señalar una serie de *contextos encajados* que dan cuenta de las condiciones de posibilidad de este tipo de afirmación política. En primer lugar, en el plano trasnacional el establecimiento de organismos y eventos referidos a la cuestión indígena, a las mujeres y a las mujeres indígenas condujo a la conformación de un andamiaje global contenedor de las identidades en busca de reconocimiento y justicia.

En segundo lugar, en el plano nacional deben considerarse las recomendaciones de las agencias internacionales a los Estados, las cuales reforzaron los compromisos asumidos en materia de políticas públicas dirigidas hacia las mujeres y hacia la población indígena. Específicamente

en Argentina la reforma de la Constitución Nacional en 1994 reconoce en el Artículo 75 (inciso 17) la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas, marcando un punto de inflexión en materia legislativa en el país⁷. Desde la apertura democrática se obtuvieron una serie de derechos dirigidos a la igualdad de género tales como la Patria Potestad Compartida, el divorcio vincular, la ley de Protección contra la Violencia Familiar y la ley de Cupo femenino en la participación partidaria.

En tercer lugar, los movimientos sociales fueron reconfigurándose a partir de las nuevas lógicas transnacionales y nacionales de debate y construcción legislativa. En particular las conexiones de algunos sectores del movimiento indígena con organismo del Estado o con organizaciones no gubernamentales y programas de agencias internacionales, condicionaron la agenda y promovieron la conformación de áreas destinadas a las mujeres. Así también las organizaciones de base vienen incorporando la cuestión. A nivel del movimiento amplio de mujeres, hace décadas, las voces hegemónicas vienen siendo criticadas por imponer un estereotipo de mujer. Ante estos señalamientos, algunos sectores del movimiento amplio de mujeres y en especial el movimiento feminista están realizando un giro hacia el reconocimiento de las diferencias entre mujeres. Por último, a nivel de las *actoras* sociales, se puede observar un posicionamiento claro hacia la reivindicación de su condición de mujeres, haciendo visible la participación en la lucha de sus pueblos –algunas de ellas acercándose al movimiento amplio de mujeres como veremos a continuación para el caso argentino.

El presente trabajo forma parte de una investigación más amplia⁸. En esta oportunidad pongo en consideración algunas de las

⁷ Ver legislación argentina en materia de derechos indígenas <http://www.voceroparlamentario.gov.ar/pdf/indigena.pdf>

Material de consulta sobre Pueblos indígenas en Argentina:

Situación de los Pueblos Indígenas en Argentina, ver Informe de Naciones Unidas (2012) <http://odhpi.org/wp-content/uploads/2013/01/INFORME-DEFINITIVO-ARGENTINA.pdf>

Estadísticas sobre poblaciones indígenas en Argentina, informe oficial en <http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/Institucional/6.InformacionEstadistica.pdf>

Relevamiento territorial de comunidades Indígenas ordenado por la Ley de emergencia de tierras 26.160 Ver http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/Institucional/Ley_26160.PDF

Específicamente, en el país no existen informes oficiales que aporten un panorama a nivel nacional de la situación de las mujeres indígenas en el país. Pueden consultarse el informe elaborado por el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) sobre Multiculturalismo y respeto por los derechos de las mujeres, 2011, en www.elaj.org.ar

⁸ Este trabajo se desprende de mi tesis doctoral, la cual aborda una temática novedosa en Argentina. En la misma estudié la enunciación de una política de identidad basada en la afirmación de género y en la pertenencia étnica desde el discurso y las prácticas organizativas de las mujeres de los Pueblos originarios en Argentina en el periodo 2007 y 2011. La especificidad de este estudio consistió en abordar la construcción de esa identidad en el marco del movimiento amplio de mujeres. De esta manera, recorté a modo de campo un espacio concreto: los Encuentros Nacionales de Mujeres. No

cuestiones abordadas en la misma. En primer lugar, me propongo exponer la diversidad de trayectorias políticas y sociales de las mujeres indígenas que participan en los Encuentros Nacionales de Mujeres (ENM). Estos Encuentros conforman un espacio en el cual el movimiento amplio de mujeres se reúne en Argentina. Este espacio expresa la diversidad del movimiento en términos de pertenencias políticas, trayectorias de organización, agendas políticas, identidades reivindicadas. Las feministas al igual que un creciente número de mujeres indígenas conforman, junto a otros colectivos, estos encuentros.

A lo largo del trabajo, utilizo nociones como la de *mujeres originarias-indígenas* y *feministas-feminismo* con el objetivo de señalar dos amplios sectores de mujeres que se autodefinen y se presentan de esa manera en el marco del movimiento amplio de mujeres. Esto no implica negar la diversidad que existe en términos políticos, organizativos e históricos al interior de estos dos amplios colectivos identitarios. Especialmente, a continuación veremos las múltiples trayectorias políticas contenidas en la identidad afirmada como *mujeres de los pueblos originarios*⁹. En el contexto de los ENM las *originarias* establecen alianzas con distintos sectores del movimiento amplio de mujeres, cuestión que queda plasmada al recorrer las trayectorias colectivas y personales de organización social y política de las mismas. Me intereso indagar las nociones y representaciones nativas sobre el feminismo, en tanto colectivo con presencia regular y significativa en el movimiento amplio de mujeres. Las feministas fueron las que desde la apertura democrática movilizaron la reorganización del movimiento de mujeres en el país y concretaron la experiencia de los Encuentros Nacionales de Mujeres en 1986¹⁰.

El trabajo se organiza en dos partes. La primera recorre la identidad construida como *mujeres de los pueblos originarios* en los ENM desde la pluralidad de pertenencias, identificaciones y trayectorias sociales y políticas de las indígenas que participan del mismo. Esta primera parte retoma la observación participante realizada en los ENM (2007-2011). La segunda parte trae a consideración, desde la perspectiva nativa, uno de los vínculos políticos que las indígenas se encuentran debatiendo en la actualidad. Me refiero a la conexión con el

.....

hay investigaciones antropológicas previas en mi país que abordan la conformación de la identidad de las mujeres originarias en el contexto del movimiento amplio de mujeres.

⁹ Mujeres de los Pueblos originarios, mujeres originarias, originarias son las formas de auto-denominación que utilizan al presentarse en los talleres del ENM.

¹⁰ Ver Alma y Lorenzo (2009).

feminismo. Para poder acceder a las perspectivas respecto al *feminismo* y a las *feministas* realicé observación participante y entrevistas en encuentros por fuera de los ENM. Esto me permitió redirigir la atención hacia ese punto ya que en los espacios del taller nacional este es un tema que, aunque presente, se disuade en los planteamientos y reivindicaciones más amplias del colectivo.

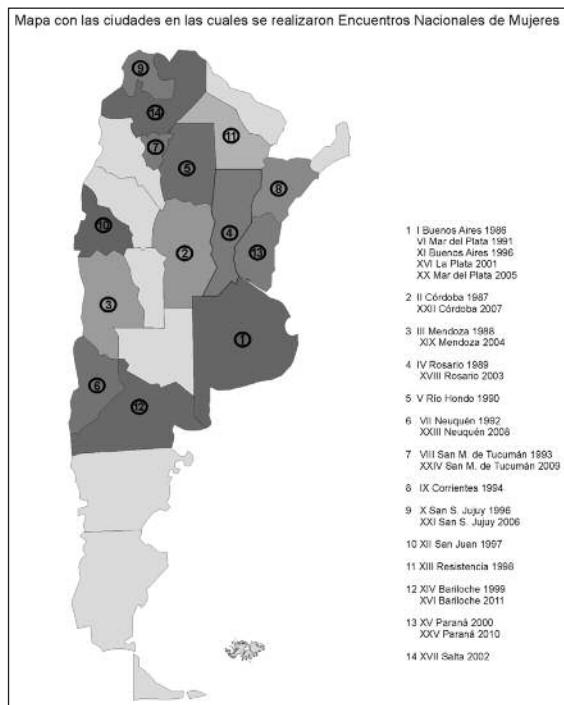
Consideraciones metodológicas: un campo itinerante

Laura Masson, en *Feministas en todas partes* (2007), problematiza la elección del *sitio* en el cual se elige realizar el trabajo de campo etnográfico. Más precisamente la autora reflexiona con respecto a la pertinencia de la etnografía clásica en el contexto actual, en el cual los lugares de observación presentan cada vez más resistencia a ser situados. Masson desafía la concepción etnográfica clásica desde la cual el trabajo de campo se concibe solamente a partir de un *lugar* geográfico definido y un tiempo delimitado. A partir de su investigación Masson sostiene que la imposibilidad de definir un único o más o menos homogéneo lugar de observación no está relacionada solamente con un problema geográfico, sino también con la necesidad de transitar diversos espacios, eventos y narrativas que contribuyen a la comprensión del problema planteado desde determinado punto de vista (Masson, 2007, p. 34).

Una reflexión crítica al momento de definir el *sitio* de estudio me permitió fundamentar la pertinencia y relevancia de los ENM como campo. Para Masson, el punto de vista desde el cual se decide abordar una determinada problemática resuelve “el dónde” de la investigación (Masson, 2007, pp. 31-32). ¿Cómo pensar la afirmación identitaria de las mujeres indígenas? Los Encuentros son el único espacio a nivel nacional que reúne al movimiento amplio de mujeres y en el cual participan las *mujeres originarias*. Por lo tanto, si mi objetivo era priorizar la perspectiva de las indígenas en contexto del activismo de mujeres, este encuentro emergía como espacio propicio para tal indagación.

A diferencia de las etnografías de mujeres indígenas publicadas en Argentina (Hirsch, 2008; Gómez, 2008; Castelnuovo 2010), mi etnografía traspasó los límites comunitarios volviéndose “itinerante” (Masson, 2007). Cada año los Encuentros se realizan en diferentes partes del país. Entre 2007 y 2011 llevé a cabo mi trabajo de campo viajando por distintas ciudades del país: Córdoba (2007), Neuquén (2008), San Miguel de

Tucumán (2009), Paraná (2010), Bariloche (2011). La participación en los mismos me condujo hacia otros encuentros y actividades en ciudades como Buenos Aires, Las Coloradas (provincia de Neuquén) y La Plata (provincia de Buenos Aires) (ver mapa 1).



Llamativamente estos encuentros multitudinarios del movimiento de mujeres despertaron poco interés en científicos sociales y políticos. Un evento significativamente relevante para la vida política de las mujeres en el país (por cantidad de mujeres que participan, su diversidad, la perdurabilidad y la forma de auto gestión que lo caracteriza) parece llamar la atención, exclusivamente de activistas y teóricas feministas y de los estudios de género¹¹.

La incorporación de eventos por fuera del ENM me permitió complejizar el análisis conociendo la forma en que la identidad afirmada en los talleres nacionales se extiende a espacios de activismo en los que intervienen otros y otras actores, *actoras* políticos. Estos consistieron en encuentros, conferencias, reuniones, ferias, en los cuales las indígenas reivindicaban su condición de mujeres. Algunos de los espacios

¹¹ Ver: Bellotti (2002), Tarducci (2005), Ciriza (2004), Masson (2007), Alma y Lorenzo (2009).

seleccionados me fueron señalados por las propias *originarias*. Así reléve eventos convocados por organizaciones indígenas, organizaciones de mujeres indígenas, movimientos sociales diversos, centros de estudios y académicos.

El taller de las *Mujeres de los Pueblos originarios*

En Argentina algunos sectores de mujeres indígenas encontraron, desde fines de la década de 1980, pero en mayor medida a partir de 1992, un camino de visibilidad y organización a través de la participación en el movimiento de mujeres. Esto se da en un contexto de apertura democrática, al cual ya me referí con anterioridad, en el que tienen lugar una serie de fenómenos que estimulan y fortalecen la organización de las mujeres en el país. En este contexto surge en Argentina una forma de organización del movimiento de mujeres que puede describirse como única en la región. Los Encuentros Nacionales de Mujeres se conforman desde fines de los años ochenta¹² en uno de los espacios paradigmáticos de encuentro del movimiento de mujeres en el país. A través de estas reuniones las mujeres fueron acordando formas de vinculación y participación política. Los primeros encuentros reunieron principalmente a feministas. Pero a lo largo de los años y en sintonía con los acontecimientos políticos, sociales y económicos que se fueron dando a lo largo de los años noventa y principios de 2000, mujeres de diversos sectores comenzaron a sumarse.

Los encuentros se caracterizan por mantener desde sus inicios ciertos criterios de organización. Estos se describen como un espacio de mujeres *auto-convocado*, *auto gestionado* y *autofinanciado*. Desde 1986 y hasta la actualidad continúan sin interrupción reuniendo cada año al movimiento de mujeres en Argentina. En la ciudad designada como la anfitriona, las mujeres se auto-convocan durante tres días para debatir en talleres, disfrutar de actividades recreativas y marchar por la ciudad. Los talleres de debate en los ENM se organizan con una o dos coordinadoras y secretarias en número variable que registran los debates, las propuestas y las denuncias que surgen durante el transcurso del mismo. Estos registros conforman luego las conclusiones que se redactan al finalizar la última jornada del taller. Las conclusiones que cada taller produce se reúnen en un cuadernillo de conclusiones que se publica y difunde.

.....
¹² El primero tuvo lugar en 1986 en la Ciudad de Buenos Aires.

El taller Mujeres de los Pueblos originarios representa un espacio nacional de reunión de mujeres indígenas. Mujeres pertenecientes a distintas organizaciones, algunas de la ciudad y otras del campo. Indígenas de todas las edades, con sus colores, lenguas, banderas. En el mismo participan mujeres que se reconocen como qom, mocovíes, guaraníes, charrúas, coyas, quechuas-aymara, diaguitas, huarpes, ranqueles, mapuches, mapuches-tehuelches¹³. También hay presencias ocasionales de hermanas indígenas de otras regiones de América Latina, en especial México, Colombia y Bolivia. Cada vez es mayor el número de mujeres no indígenas que participamos, ya sean estudiantes, profesionales, activistas y/o docentes¹⁴.

Un número importante de *mujeres originarias* que participan en este taller cuentan con una trayectoria de lucha en el marco de sus Pueblos. Es decir, para muchas de ellas su participación en el movimiento de mujeres es precedida por experiencias de organización y acción en el movimiento indígena. Desde distintas organizaciones, lugares de residencia y posiciones políticas, forman parte de espacios de organización y movilización junto a sus compañeros. Algunas de ellas participan además en espacios de organización a nivel comunitario a través de asambleas o cooperativas. Otras pertenecen a organizaciones indígenas mixtas como es el caso de la Organización Nacional de Pueblos Indígenas en Argentina (ONPIA) –una organización que en su interior cuenta con un área de la mujer– o el de las mujeres mapuches integrantes del Parlamento Mapuche o con experiencia en el Consejo Asesor Indígena (CAI)¹⁵. También participan *originarias* que forman parte de organizaciones específicas para mujeres indígenas. Entre las que se pueden nombrar: Mujeres Originarias Auto-convocadas o Mujeres Originarias en la Política Social y Comunitaria (MOPSyC).

Rosalva Aída Hernández Castillo y María Teresa Sierra (2005) señalan la experiencia previa de las indígenas como encargadas de la *logística* de marchas y encuentros en las movilizaciones de sus pueblos como antecedente de la organización de las mujeres indígenas en América Latina. En general, en segundo plano o invisibilizadas, las indígenas fueron integrantes activas que posibilitaron con su trabajo la realización de las acciones organizadas. El papel de

¹³ Retomo las adscripciones étnicas enunciadas por ellas al presentarse. Ver mapa de distribución de Pueblos originarios en Argentina elaborado por el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas en <http://www.desarrollosocial.gob.ar/Uploads/i1/Institucional/3.MapaDePueblosOriginarios.pdf>

¹⁴ El taller se fue construyendo a lo largo de los veintiocho años en que se vienen llevando adelante los Encuentros Nacionales. Ver Sciortino (2012a).

¹⁵ Tanto el Parlamento mapuche como el CAI son organizaciones de base.

acompañamiento las excluía de la toma de decisiones y de la participación plena en las organizaciones. Sin embargo les permitió reunirse y compartir experiencias con mujeres indígenas de distintas regiones (Hernández y Sierra, 2005, pp. 2-3).

La experiencia con las *originarias* reunidas en el Encuentro Nacional de Mujeres me permite agregar, junto a los espacios de movilización propiamente indígenas, otros escenarios que promueven la organización de mujeres indígenas en Argentina. En los Encuentros las *originarias* que toman la palabra acompañan la adscripción étnica con la identificación de otros tipos de agrupación ya sea política, social o religiosa. En el taller en cuestión, es posible reconocer *mujeres originarias* que se organizaron a partir de una militancia en partidos políticos. Por ejemplo, entre las mujeres qom pertenecientes a la ciudad de Rosario (provincia de Santa Fe) un importante grupo pertenece al Partido Socialista (PS). Un sector de mujeres *qom* provenientes de la provincia de Chaco se encuentran organizadas en la Unión campesina vinculada a la Corriente Clasista y Combativa (CCC) y al Partido Comunista Revolucionario (PCR). Otras forman parte del Plenario de las Trabajadoras ligada al Partido Obrero (PO). En menor medida, se asocian al Partido de los Trabajadores Socialistas (PTS), por lo general son jóvenes que se presentaron como coyas y militantes de Pan y Rosas¹⁶. En estos casos la pertenencia de clase es especialmente visibilizada junto a la étnica. Estas mujeres en especial son las que hablan de sufrir de una opresión triple por ser mujeres, indígenas y trabajadoras algunas, campesinas otras.

A lo largo del trabajo de campo también pude conocer a mujeres que se encuentran organizadas a través de Organizaciones No Gubernamentales o fundaciones. Tal es el caso de las mujeres *mapuches* provenientes de Las Coloradas (localidad del departamento de Catan Lil, provincia de Neuquén). Es allí donde se reúnen en encuentros locales en el marco de la Fundación Hueche. Las mujeres *huarpes* también cuentan con reuniones locales y se presentan como Mujeres huarpe de Huanacache cuando relatan su experiencia en los Encuentros de mujeres que vienen realizando en la provincia de Mendoza. En el material gráfico que repartieron en uno de los Encuentros se hace explícita la vinculación con el Equipo Diocesano de Pastoral Aborigen de Mendoza (EDIPAM) y el Equipo Nacional de Pastoral Aborigen (ENDEPA), ambos pertenecientes al Equipo Episcopal Aborigen.

.....
¹⁶ Pan y Rosas es una agrupación de mujeres contenidas en el PTS.

Un segundo antecedente de la organización de las mujeres indígenas señalado por Hernández y Sierra, contempla los cambios acaecidos a nivel de la economía doméstica. Las transformaciones en el ámbito doméstico condujeron a las mujeres indígenas al comercio informal de productos agrícolas o artesanales en mercados locales. La monetarización de la economía indígena resultó para muchas mujeres en una reestructuración de su posición al interior de la unidad doméstica. Al incorporarse al comercio informal entraron en contacto con otras mujeres indígenas formando organizaciones y cooperativas que con el tiempo devinieron en espacios de reflexión colectiva (Hernández y Sierra, 2005, p. 3).

En mi investigación pude observar las dinámicas referidas por Hernández y Sierra. En el caso concreto de las mapuches de la zona de Las Coloradas (provincia de Neuquén) las actividades relacionadas con la producción de artesanías habilitaron espacios de reunión entre mujeres. El establecimiento de una cooperativa de hilanderas entre las mujeres mapuches de la comunidad Felipín, les permitió reunirse con mujeres de otros grupos familiares a la vez que organizarse en una tarea colectiva de trabajo. También estuve en una feria en Las Coloradas en la que participaron mapuches de distintas comunidades. La feria demostró ser una buena oportunidad para comercializar productos y obtener algún dinero para el consumo personal o del grupo familiar. Como pude observar, la venta de vellones, artesanías, lana hilada, tapices, fajas, verduras y frutas, entre otros artículos, les permitió obtener una suma de dinero utilizado como capital a su disposición. Muchas de ellas lo invirtieron en la misma feria comprando artículos a sus compañeras. Otras aprovecharon para hacer compras en la proveeduría y llevar insumos a sus comunidades. La feria se transformó en un lugar de reunión y diálogo entre mujeres, en un espacio que teje una trama de relaciones entre mujeres más allá de sus vínculos domésticos directos (Sciortino, 2011a).

Volviendo a los Encuentros Nacionales de Mujeres, mientras los mismos transcurren se puede observar la conformación paralela de una feria de amplias dimensiones en la que la gran mayoría de participantes son vendedores y vendedoras indígenas. Varias mujeres traen sus productos para venderlos durante el Encuentro: platería mapuche, tejidos andinos, artesanías qom.

Estos dos antecedentes señalados, la experiencia previa en espacios de movilización social u organizaciones sociales o religiosas y la participación en la comercialización de productos artesanales, promovieron la

reunión de las mujeres indígenas en el país. Las ferias, las cooperativas, los encuentros y las movilizaciones sociales reunieron a las indígenas por fuera del ámbito doméstico y comunitario.

Esta multiplicidad de contextos descritos emerge en la actualidad cuando las *originarias* se identifican con distintos escenarios de lucha. Piqueteras¹⁷, tejedoras, capacitadoras bilingües, campesinas, feriantes, estudiantes, madres, ancianas, mujeres con distintos roles y espacios de lucha se encuentran y se organizan.

Uno de los resultados que mi investigación arroja sostiene que, aunque de manera incipiente en los primeros ENM las *originarias* estuvieron presentes en estos encuentros del movimiento amplio de mujeres en Argentina. Los *Cuadernillos de conclusiones*¹⁸ de los primeros Encuentros pone en evidencia la presencia indígena ya que en los mismos quedó registrado el taller “La mujer India” que tuvo lugar en el primer Encuentro de 1986. A partir de 1992, este taller alcanza una presencia ininterrumpida hasta el presente.

Luego de haber relevado los *Cuadernillos de conclusiones* de los Encuentros, y haber sumado a ellos una serie de entrevistas realizadas a mujeres indígenas que participaron en los talleres de los primeros años, puedo concluir que la participación de las *originarias* en este espacio de reunión del movimiento amplio de mujeres no es reciente, por el contrario es anterior a la gran irrupción de los sectores populares relacionada con la crisis del 2001 en el país.

Perspectivas indígenas sobre el feminismo

La presencia de las indígenas en el movimiento amplio de mujeres en Argentina nos propone una serie de interrogantes y debates. En trabajos anteriores me dediqué a analizar el proceso de conformación de la identidad *mujeres de los pueblos originarios*, exponiendo la diversidad de historias, vinculaciones, conflictos y alianzas que al interior entrelazan esa categoría identitaria globalizadora (Sciortino, 2011b; 2012b). A diferencia de aquellos trabajos en los cuales me centré en el análisis

¹⁷ Las mujeres que se reivindican como piqueteras se reconocen integrantes del movimiento piquetero, movimiento social cuya forma de protesta involucra principalmente el corte de rutas y calles. Los piquetes como forma de protesta en el espacio público se hicieron masivos durante la crisis que sufrió el país en el año 2001 pero su origen se remonta a la década de los años noventa asociado al conflicto laboral petrolero en el sur del país, en especial en la provincia de Neuquén.

¹⁸ Cada año las conclusiones de los debates acontecidos en los distintos talleres se reúnen en un *Cuadernillo de conclusiones* que se publica al año siguiente.

de las dinámicas endogrupales que confluyen en la identidad política en cuestión, aquí me focalizo en las lógicas exogrupales que condicionan esta identificación en el marco del movimiento amplio de mujeres. Luego del recorrido realizado sobre las trayectorias organizativas que atraviesan la identificación étnica y de género de las *originarias* que participan en los Encuentros, llama mi atención la ausencia de conexiones políticas organizativas entre indígenas y feministas.

Las menciones indígenas sobre *el feminismo* o *las feministas* en espacios del taller nacional fueron escasas. En el *Cuadernillo de conclusiones* del V ENM (1990) se puede leer: “Las mujeres aborigenes no somos ni feministas ni racistas, estamos en la vida junto al hombre, luchando por la participación y el respeto de nuestra cultura”¹⁹. La asociación que esta oración señala resulta significativa al poner casi en un mismo nivel feminismo y racismo. Desde aquella mención en 1990, no hallé nuevas referencias en los *Cuadernillos de conclusiones*. Esto me condujo a extender el campo de estudio a otros espacios de activismo, que aunque no sean organizados desde el movimiento de mujeres sí reúnen a mujeres indígenas. En estos espacios las mujeres que toman la palabra (ya sea como expositoras en paneles de debate o en el marco de entrevistas) me ayudaron a identificar perspectivas concretas con respecto al feminismo.

Las experiencias colectivas y personales recogidas expusieron diversas representaciones, opiniones, vinculaciones con el feminismo, cuyo registro intento ilustrar tomando como referencia el relato de tres mujeres indígenas. En suma, se recuperan fragmentos considerados significativos para pensar la relación *feministas-originarias*, aunque no debemos perder de vista que cada uno de los relatos seleccionado forma parte de discursos reivindicatorios más amplios que reflejan opiniones de índole personal entrelazadas con intereses, acuerdos y prioridades mediadas por la pertenencia política colectiva de cada una.

Una primera aproximación a la construcción de vínculos entre *originarias-feministas* muestra cómo la falta de diálogo reproduce estereotipos que en nada colaboran a la construcción de prácticas políticas conjuntas entre mujeres de distinta pertenencia cultural. Se da por ejemplo, opiniones del siguiente tipo:

.....
¹⁹ *Cuadernillo de conclusiones del VENM*; Termas de Rio Hondo (Pcia. de Santiago del Estero), 16-18 de junio, 1990, p.17. La mención explícita al *feminismo* no aparece en ningún otro cuadernillo relevado. Tampoco aparece referencia alguna en los talleres de debate observados en los ENM. Por el contrario, para conocer las representaciones indígenas con respecto al *feminismo* y las *feministas* fue necesario introducir el tema directamente en mis entrevistas o incorporar espacios de organización por fuera de los ENM.

El feminismo se mete en esto del liberalismo, del libertinaje, que son cosas muy diferentes. Cuando ves a esas mujeres feministas, encuentras un desorden en su vida, en su familia, el descuido de sus hijos. [...] Porque si hay ese desorden, ese desequilibrio entonces de qué me va a servir a mi decir que soy feminista. Si no estoy cumpliendo el rol de mujer, o sea, estoy descuidando a mis hijos. (Clara)²⁰

Clara, mujer quechua aymara, pone de manifiesto una de las formas en que las *originarias* describen y piensan el feminismo: como un movimiento homogéneo que rechaza en bloque cualquier tipo de maternidad y propone la exclusión de los varones:

Pareciera que en el sistema²¹ quiere competir con el hombre y nuestra lógica no es competir, porque es la igualdad o sea la mujer cumple un rol. [...] La mujer cumple una función muy importante y este sistema con el feminismo dispersa sus energías por cualquier lado y no cumple esa función. Están pensando en algo que no es bueno. Hoy en día cuesta ese equilibrio, te van a decir “porque las mujeres tenemos que luchar”, ¡sí! tenemos que luchar pero también está nuestro compañero y él nos tiene que acompañar. (Clara) (subrayado de la autora)

Desde la mirada de Clara el feminismo indígena resulta una contradicción. Para ella ponerse en el ‘papel de las feministas’ conllevaría alejarse de su rol. Para Clara, las feministas estarían pensando en algo que ‘no es bueno’, dispersando ‘sus energías’ en un sentido que no sería el correcto, es decir, el vinculado a la maternidad y el cuidado de los hijos.

Mientras que desde determinadas *voces originarias* se confronta el feminismo, otras están dispuestas a dialogar con las feministas y encontrar puntos de contacto en sus luchas. Rosana es una mujer coya integrante de la organización Mujeres originarias autoconvocadas²² y fue la única mujer indígena que se reconoció como feminista en mi trabajo de campo. En su relato podemos observar nuevas posiciones y predisposiciones para el diálogo. Como afirmó Rosana, para ella “el feminismo es una lucha”. Aunque, como reconoció, el resto

²⁰ Mujer quechua aymara de la comunidad de Qhapaj Ñan. Entrevista realizada en el marco de las Jornadas de celebración del Inti Raymi, Ciudad de Buenos Aires, junio 2011.

²¹ Con sistema se refiere a la sociedad occidental, al capitalismo y al tipo de sociedad que sería propia de las feministas.

²² Rosana participó en la organización de los primeros talleres en el marco de los ENM a principio de los años noventa. Entrevista realizada en el marco de las Jornadas de celebración del Inti Raymi, Ciudad de Buenos Aires, junio 2011.

de sus hermanas no lo entiende de esa manera, justamente la calificación de *feminista* le es adjudicada peyorativamente, junto a la de *lesbiana* y *puta*, para desprestigiarla.

Rosana participó del V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe (ciudad de San Bernardo, Argentina, 1990) en el cual, según me contó, fue la única indígena de Argentina en participar. “¡Fue una bomba!” así describió su experiencia. Ella me recomendó participar en los encuentros feministas, de los que me aseguró haber salido fortalecida: “No me callo más, no me callo más”. Incluso, durante la entrevista, manifestó su deseo de que “un día todas las hermanas participen. Ahí te cambia la cabeza –señaló–. Yo salí de ahí llevándome todo, a mí nadie me para”. En el tránsito de la entrevista afirmó: “Vos, como mujer les digo [a sus hermanas indígenas]: ¿Cómo no vas a apoyar esta lucha que es de mujeres? Te viene bien a vos también [...] [La lucha de mujeres] es un camino”.

A diferencia de Rosana que se reconoce feminista, las mujeres que se reúnen en los ENM no se identifican (al menos públicamente) como feministas. Esto no quita que hayan comenzado a hacer visibles en los debates, tensiones que viven con sus compañeros en el contexto de las comunidades o en las organizaciones sociales. Un claro ejemplo a través del cual puede observarse el proceso de reflexión interna lo muestra las significaciones y resignificaciones asociadas a la reivindicación de la *complementariedad de género*. Desde las primeras participaciones en los ENM defendían (y aún muchas lo hacen) la *complementariedad de género* como vínculo constitutivo de la *pareja originaria*. Ahora, en los últimos años la defensa de la *complementariedad de género* comenzó a ser revisada críticamente por las mujeres de los pueblos²³. Esto viene sucediendo en especial a partir de las experiencias concretas relatadas por las *originarias* que plantean conflictos concretos con sus compañeros; tales como la desigual participación en la toma de decisiones y la toma de la palabra entre mujeres y varones indígenas. También refieren al tema de la violencia y las violaciones.

En esta tendencia hacia la construcción de un pensamiento crítico en el interior de sus pueblos, las *mujeres originarias* exponen posiciones que aunque no se declaran feministas como en el caso de Rosana, expresan su solidaridad y su voluntad de articular luchas con las demás mujeres feministas; por ejemplo, la posición de Moira²⁴.

²³ Profundizo este análisis en Sciortino (2013, noviembre).

²⁴ Mujer mapuche de la comunidad Pillán Mahuiza, provincia de Chubut. Palabras pertenecientes a la exposición que realizó en la mesa titulada “200 años de lucha y resistencia de la mujer en

Primero quiero arrancar agradeciendo muy profundamente a las compañeras feministas. Hace muchos años atrás cuando yo empecé en la lucha mapuche y las compañeras feministas me decian “¿en las comunidades mapuches hay opresión de género?”, yo contestaba no. Porque me quedaba el privilegio como *weichafe*, *weichafe* es guerrera de mi Pueblo, me permitía hablar de igual a igual con los hombres. [...] Entonces siempre tenía un lugar de privilegio hasta que comencé a visitar las rukas, los hogares, las casas de mis *lamien* [hermana]. Y esos mismos hombres que conmigo eran comprensivos o me pedían consejos [...] Esos mismos hombres oprimían a sus mujeres, pero hasta que yo no visité los hogares y estuve allí viendo la relación no me di cuenta que el Pueblo mapuche estaba atravesado por la colonización patriarcal. (subrayado de la autora)

Moira agradece a las feministas por haberla ayudado a correr *un telón* que no le permitía ver la opresión de sus hermanas de mano de sus compañeros indígenas. Ella se manifiesta solidaria con la lucha de las feministas, pero lo hace críticamente en afirmaciones como la siguiente:

Pos conquista del desierto las mujeres [se refiere a las indígenas] pasamos a ser esclavas. Dos situaciones de esclavitud que a lo largo de la historia de este país se fueron sosteniendo, perpetuando. La esclavitud física y sexual de las mujeres indígenas pero luego también la esclavitud doméstica y también sexual. Porque hasta hace muy poco era muy normal que nuestras hermanas salieran de las comunidades a servir a los patrones en la ciudad y volver con un hijo del patrón como parte de la naturaleza de servidumbre. Y nunca, discúlpennme compañeras feministas a quienes amo y seguramente seguiré aprendiendo de ustedes, nunca vi una marcha multitudinaria pidiendo por la plenitud de derecho de las mujeres indígenas que hasta hoy trabajan con cama adentro, en condiciones inhumanas y que son explotadas. (subrayado de la autora)

Moira exige a las feministas que revisen sus propios presupuestos. Ella está “absolutamente a favor, no solamente a favor, me comprometo por la lucha por la despenalización del aborto” y expresa haber sido testigo de la muerte de sus hermanas por “la barbaridad de penalizar el aborto”. Su posición a favor de la despenalización del aborto se complejiza con

América Latina”, “El Otro bicentenario”, Ciudad de Buenos Aires, mayo de 2010. Cabe destacar que en esta mesa también participó una activista feminista como oradora, el público estaba formado en gran parte por mujeres feministas. Moira es una mujer indígena que ha participado en los talleres de los ENM.

la propuesta de retomar y revalorizar los saberes medicinales y de cuidado de la salud reproductiva propios de sus Pueblos: “Cuando se lucha por mecanismos de abortos legales y seguros, también digo, recuperaremos los conocimientos que tenemos, no se los demos a las trasnacionales que están invadiéndonos y cuidémonos entre nosotras”.

Junto al compromiso en la lucha por el aborto ella pide a las feministas “ayuda por otra lucha, por otra bandera que quiero levantar y es la plenitud de la maternidad de quienes elegimos ser madres”. Desde su perspectiva: “también es una lucha poder vivir con plenitud nuestra maternidad”. Por último, ella incorpora a las reivindicaciones de sus Pueblos una mirada crítica frente a la situación de las mujeres:

El mundo indígena habla mucho hoy del “Buen vivir”. Nosotros creemos que es necesario para alcanzar el buen vivir no permitir más la situación de feminicidio que está atravesando el planeta. Mujeres que están muriendo por los golpes, por el maltrato por la violencia doméstica, que están en la trata, esclavas en la red de trata de personas, chicas que desaparecen, sabemos que esta sociedad promueve la prostitución. Mientras que los hombres consuman prostitución siempre nosotras vamos a estar en riesgo, nosotras tenemos que luchar contra esto. (subrayado de la autora)

Las voces indígenas aquí incorporadas ponen de manifiesto tres posiciones claramente definidas en el registro de campo. La primera rechaza cualquier tipo de conexión con el feminismo, con el cual no encuentra puntos en común y califica de manera negativa. La segunda refiere a una identificación con el feminismo. La condición de posibilidad de esta afirmación fue la deliberación tensa y conflictiva junto a sus hermanas, a la vez que con mujeres feministas en una serie de encuentros. La tercera posición muestra una tendencia de acercamiento entre mujeres indígenas y feministas en términos de construir reivindicaciones y luchas conjuntas.

Es posible observar la elaboración de un discurso crítico al modelo indígena hegemónico de la complementariedad de género. Algunos sectores de mujeres indígenas logran cuestionar ese modelo describiendo sus experiencias cotidianas de violencia. Las prácticas y las conceptualizaciones de las *mujeres originarias* se fortalecen y algunas de ellas incorporan incluso categorías feministas tales como *patriarcado*, *feminicidio*, *violencia de género*, *identidad de género* y no por imposición sino gracias a la revisión conjunta de sus propias experiencias. Elaboran de ese modo un

relato de sí (en primera persona) que las fortalece y las habilita para dialogar con otros y sostener sus propuestas. La incorporación de nociones que les permiten explicar dinámicas y lógicas de sujeción entre los sexos ha aportado herramientas para fortalecer una mirada crítica con respecto a las lógicas de género en el interior de sus propias comunidades, en el lenguaje de las identidades globales y ante otros grupos identitarios.

A modo de cierre

La cultura como categoría de afirmación de identidades persiste de manera protagónica en la escena política contemporánea aunque tomando nueva relevancia su dimensión reflexiva. Es decir, la deliberación interna (Segato, 2007) que es propia de todo proceso de construcción cultural comienza a afianzarse como mecanismo crítico ante las voces intra-grupo que definen unilateralmente los límites hasta los cuales algo o alguien queda incorporado al colectivo. Qué es la cultura, qué es propio de una cultura, qué debería repensar una cultura sobre sí misma, entre otros cuestionamientos, fluyen deliberativamente, atenuando el poder silenciador y homogeneizador de los sectores conservadores y tradicionalistas internos.

Las *mujeres de los pueblos originarios* en Argentina no quedan afuera de los procesos de movilización social que las mujeres vienen llevando a cabo en América de la mano de la afirmación cultural y la diversidad. Desde finales de la década de 1980 las *originarias* en Argentina llevan adelante prácticas políticas en pos de la organización y de la visibilidad de su condición de mujeres. Ahora bien, a diferencia de otras experiencias en la región, su relación con el feminismo puede describirse en un momento de incipiente encuentro.

En mi opinión considero poco adecuando y hasta un poco forzado dentro del análisis, sostener la existencia de un feminismo indígena para el caso estudiado. Esto no implica que en otros contextos, épocas o coyunturas sí resulte adecuado. Cabe a su vez aclarar que para sostener esta afirmación me apoyo en las voces de las *originarias*. Esto no contradice que desde miradas externas a las indígenas, algunas de sus reivindicaciones puedan ser definidas como demandas propias del feminismo y del movimiento de mujeres. Especialmente, observo esta situación con respecto al tema del aborto y de la violencia hacia las mujeres, como también con respecto a las demandas por igualdad en la participación política.

Al confrontar la observación en los talleres nacionales con los registros en espacios de reunión por fuera del Encuentro nacional, podemos observar que las indígenas no se afirman colectivamente como feministas aunque sostengan luchas conjuntas. Cabe señalar también que en sus discursos, el feminismo se asocia a Occidente y a las mujeres blancas, ya sea en confrontación o en diálogo. En mi opinión, se pone de manifiesto una diferencia en clave colonial que las separa como movimientos en lucha. Sin embargo, pude identificar un espacio de apertura al diálogo. Algunas de las reuniones relevadas pusieron en evidencia la predisposición de feministas e indígenas para el debate. De esta manera, ambas promueven el intercambio de ideas, experiencias, problemáticas y acciones. En estos espacios muchas de las *originarias* se abren y comparten su cotidianidad como mujeres y reconocen ciertas situaciones que las alejan de aquel modelo ideal de relaciones de género indígena, por ejemplo el problema de la violencia.

Desde mi parecer, mientras el movimiento de mujeres y el movimiento feminista sigan siendo concebidos (o autodefinidos) como interlocutores occidentales, la posibilidad de deliberación genuina entre mujeres estará sesgada por la herida colonial que aún sangra (Anzaldúa, 1987) y que produce alianzas en contexto de desconfianza. Los últimos años de reflexión crítica con respecto a los discursos de la complementariedad indígena, así como también la revisión de prácticas e ideas etnocéntricas por parte de algunos sectores del feminismo, vienen promoviendo intercambios más genuinos. Cabe observar que en América Latina la lucha de las mujeres contra el sexismo se entrama en una historia colonial que se pone de manifiesto al momento de construir un feminismo y un movimiento de mujeres plural y respetuoso de los *mundos* que los habitan. Me gustaría terminar con una propuesta de Hernández Castillo (2003) a la cual adhiero y hago extensiva:

Tratar de construir puentes de comunicación reconociendo nuestras diversidades y haciendo de ellas un potencial de lucha y no una limitación, es un paso fundamental para construir las redes de solidaridad que se necesitan para que nuestras luchas locales puedan impactar de manera más profunda en los poderes globales (p. 32).

Referencias

- Alma, A. y Lorenzo, P. (2009). *Mujeres que se encuentran. Una recuperación histórica de los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina (1986-2005)*. Buenos Aires: Feminaria.
- Anzaldúa, G. (1987). *Borderlands/ La Frontera: The New Mestiza*. San Francisco: Aunt Lute Books.
- Bellotti, M. (2002). 17º Encuentro Nacional de Mujeres: lo personal es político. *Brujas*, 21 (29). 110-112.
- Castelnuovo, N. (2010). La participación política de las mujeres guaraníes en el noroeste argentino. *Boletín de Antropología de la Universidad de Antioquia*, 24 (41), 223-241.
- Ciriza, A. (2004). Voces feministas fuera de lugar. Sobre los Encuentros Nacionales de Mujeres vistos desde la periferia. *Brujas*, 23 (30), 26-35.
- Gómez, M. (2008). El cuerpo por asalto: la amenaza de la violencia sexual en el monte entre las mujeres tobas del oeste de Formosa. En Hirsch, S. (Comp.). *Mujeres indígenas en la Argentina. Cuerpo, trabajo y poder* (pp. 79-116). Buenos Aires: Biblos.
- Hernández Castillo, R. A. (2003, diciembre). Re-pensar el multiculturalismo desde el género. Las luchas por el reconocimiento cultural y los feminismos de la diversidad. *Revista de Estudios de Género La ventana*, (18), 9-39.
- Hernández Castillo, R. A. y Sierra, M. T. (2005). Repensar los derechos colectivos desde el género: Aportes de las mujeres indígenas al debate de la autonomía. En Sánchez, M. (Comp.). *La doble mirada: Luchas y experiencias de las mujeres indígenas de América Latina* (pp. 2-3). México DF: UNIFEM/ILSB.
- Hirsch, S. (2008). *Mujeres indígenas en la Argentina. Cuerpo, trabajo y poder*. Buenos Aires: Biblos.
- Masson, L. (2007). *Feministas en todas partes. Una etnografía de espacios y narrativas feministas en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Molyneux, M. (2003). *Movimientos de mujeres en América Latina. Estudio teórico comparado*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Sciortino, S. (2011a). Saberes y prácticas situadas: la experiencia de las mujeres mapuches en los Encuentros de mujeres (Las Coloradas-Neuquén). En Femenías, L. M. y Soza Rossi, P. (Coords.). *Saberes situados/Theorías Trashumantes* (pp. 115-139). La Plata: Editorial Dunken.
- Sciortino, S. (2011b). La cultura como espacio de enunciación y agencia: una lectura de la participación de las mujeres indígenas en los Encuentros Nacionales de Mujeres. En Bidaseca, K. y Vazquez Laba, V. (Comps.). *Feminismo y Poscolonialidad. Descolonizando el feminismo desde y en América Latina* (pp.309-326). Buenos Aires: Ediciones Godot.

- Sciortino, S. (2012a). La etnografía en la construcción de una perspectiva de género situada. *Clepsydra, Revista de Estudios del Género y Teoría Feminista*, 11, 41-58.
- Sciortino, S. (2012b). *Una etnografía en los Encuentros Nacionales de Mujeres: políticas de identidad desde la afirmación de las ‘mujeres de los pueblos originarios’*. La Plata: EdULP.
- Sciortino, S. (2013, septiembre 25-27). Reorganización del movimiento de mujeres en Argentina posdictadura: ¿Participaron las mujeres indígenas?. *III Jornadas CINIG de Estudios de Géneros y Feminismos*. Organiza CINIG, FAHCE, UNLP. La Plata: Publicado en Actas.
- Sciortino, S. (2013, noviembre 27-29). Mujeres, madres y luchadoras: representaciones políticas de las mujeres originarias en los discursos identitarios. *VII Jornadas de Investigación en Antropología Social*. Organiza ICA, FFyL, UBA. Publicado en Actas. Disponible en: <http://www.jias.org.ar/conf-cientifica/comunicacionesActasEvento.php>
- Segato, R. (2007). *Que cada povo trame os fios da sua história: Em defesa de um Estado restituidor e garantista da deliberação no foro étnico*. Disponible en: http://www.cimi.org.br/pub/publicacoes/1190056936_Rita%20Segato%20-%20INFANTICIDIO.pdf
- Tarducci, M. (2005). La Iglesia Católica Argentina y los Encuentros Nacionales de Mujeres. *Estudios Feministas*, 13 (2), 397-402.
- Valladares de la Cruz, L. (2008). Los derechos humanos de las mujeres indígenas. De la aldea global a los foros internacionales. *Alteridades* 18 (35), 47-65.

Cómo citar este artículo

Sciortino, S. (2015). Procesos de organización política de las mujeres indígenas en el movimiento amplio de mujeres en Argentina. Consideraciones sobre el feminismo desde la perspectiva indígena. *Universitas Humanística*, 79, 65-87. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.UH79.popm>